

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 0481-2019-GRA/GGR



Uaraz, 10 OCT 2019

CONSIDERANDO:



Que, de conformidad con el artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificada por Ley N° 30305, concordante con el artículo 2° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, consagra que los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución N° 3594-2018-JNE de 26 de diciembre del 2018, declara concluido el proceso de Elecciones Regionales 2018, convocado mediante Decreto Supremo N° 004-2018-PCM, y la Segunda Elección Regional convocada por el Decreto Supremo N° 112-2018-PCM, cuyos actos eleccionarios se realizaron el 7 de octubre de 2018 y el 9 de diciembre de 2018, respectivamente, teniéndose como gobernadores y vicegobernadores regionales electos;



Que, conforme prevé el artículo 21° inc. c) de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza;



Que, por Resolución Ejecutiva Regional N° 124-2019-GRA-GR de fecha 15 de enero de 2019, resuelve en su artículo segundo delegar en el Gerente General Regional la facultad y atribución durante el año fiscal 2019 de designar y cesar a los Gerentes Regionales así como los funcionarios de confianza de las Unidades Ejecutoras del GRA;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0367-2019-GRA-GR de 03 de octubre de 2019, se designa al Gerente General Regional del Gobierno Regional de Ancash, con los derechos y obligaciones inherentes al cargo;



Que mediante Resolución Gerencial General Regional N° 0402-2019-GRA/GGR, se ENCARGA a partir de la fecha a don **JUAN WILSON MENDO SANCHEZ**, en adición a sus funciones de Sub Gerente de Abastecimientos y Servicios Auxiliares las funciones de Director de Sistema Administrativo I, de la Sub Gerencia de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Administración del Gobierno Regional de Ancash.

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

05 MAYO 2020

MARDELINO P. GUTIERREZ CASTILLO

0481



Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0364-2019-GRA-GR de 01 de octubre de 2019, se designó a don **RICARDO FRANCISCO RAMIREZ MORENO** en el cargo de Sub Gerente de Abastecimientos y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional de Ancash, con derechos y obligaciones inherentes al cargo;

RESUELVE:


ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución Gerencial General Regional N° 0402-2019-GRA/GGR de fecha 27 de agosto de 2019.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR, con eficacia anticipada a partir de 01 de octubre de 2019, a don **RICARDO FRANCISCO RAMIREZ MORENO**, en adición a sus funciones de Sub Gerente de Abastecimientos y Servicios Auxiliares las funciones de Director de Sistema Administrativo I, de la Sub Gerencia de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Administración del Gobierno Regional de Ancash.

ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR sin efecto legal toda disposición que contravengan a la presente Resolución Gerencial General Regional.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Gerencia Regional de Administración y, a la Subgerencia de Recursos Humanos, el inicio de las acciones pertinentes para el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE;

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

Ing. Johnny C. Muñante Quispe
GERENTE GENERAL REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

05 MAYO 2020

MARCELINO P. GUTIÉRREZ CASTILLO
FEDATARIO